

ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI 01-01-2024
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL SUB AUDITOR DE LA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE
COOPERATIVAS (CONSUCOOP)**

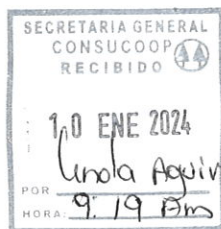
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL SUB AUDITOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)**, el cual es **DECLARADO FRACASADO**, *debido a que se recibieron dos (02) postulaciones al cargo de Director de la Unidad de Auditoría Interna; sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes se presenten y cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-06 "REQUISITOS MÍNIMOS"*.

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **RECOMIENDA** al **CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. José Emilio Valeriano Acosta
2. Vera Suyapa Alvarado Ordoñez

Atentamente,




Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva



- C: Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Lic. Jaime Turcios Oreamuno. Secretario de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Abg. Ernesto Porfirio Colindres, Director Ejecutivo. Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)
- C: Archivo Institucional ONADICI